

COSMOS

REVISTA DIGITAL



- **PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO: REFERENTE EN CERCANÍA Y MODERNIZACIÓN.**
- **UNEN ESFUERZOS PODER JUDICIAL, SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y UAQ MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN**
- **QUERÉTARO ES FUERTE PORQUE SU CIMIENTO ES LA FORTALEZA INSTITUCIONAL: GOBERNADOR**



índice

- 04** **PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO:** REFERENTE EN CERCANÍA Y MODERNIZACIÓN.
- 08** UNEN ESFUERZOS **PODER JUDICIAL, SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y UAQ** MEDIANTE LA FIRMA DE UN **CONVENIO DE COLABORACIÓN**
- 10** **QUERÉTARO** ES FUERTE PORQUE SU CIMIENTO ES LA **FORTALEZA INSTITUCIONAL:** GOBERNADOR
- 14** SUMAN ESFUERZOS **SEDIF, PODER JUDICIAL Y LEGISLATIVO,** A FAVOR DE **NNA**
- 16** **QUERÉTARO** ES UN ESTADO DE **LEYES, LIBERTADES E IGUALDAD SUSTANTIVA:** GOBERNADOR

20 SABÍAS QUE...

- 22** **FORO DE JUSTICIA ALTERNATIVA** PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**
- 24** PARTICIPA **SSC** EN CONVERSATORIO SOBRE RETOS LOCALES DE SEGURIDAD
- 26** CONCLUYE **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN** IMPARTIDO POR LA **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**
- 28** INAUGURAN LA **NUEVA UNIDAD CINOTÁCTICA** PARA LOS **BINOMIOS CANINOS DE CORREGIDORA**
- 30** FORTALECEN CAPACIDADES DE RESPUESTA DEL PERSONAL DEL **9-1-1** CON **TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS**

32 BREVES COSMOS



PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO: REFERENTE EN CERCANÍA Y MODERNIZACIÓN.

- Querétaro, será el primero en Latinoamérica en implementar inteligencia artificial judicial con LLM y OCR.
 - Más de 19 mil sentencias dictadas para dar justicia.
 - El Magistrado Presidente afirmó que el Poder Judicial llega con la frente en alto, portando la toga con conocimiento, capacidad y orgullo.
-

En sesión extraordinaria pública y solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Dr. Braulio Guerra Urbiola, rindió en representación de la institución el Primer Informe de Actividades del periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 8 de septiembre de 2025.



En sesión extraordinaria pública y solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Dr. Braulio Guerra Urbiola, rindió en representación de la institución el Primer Informe de Actividades del periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 8 de septiembre de 2025.

En el presídium acompañaron al Magistrado Presidente el Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Kuri González, junto con Magistradas y Magistrados, Consejeros de la Judicatura y Coordinadores de Juezas y Jueces.

El Presidente subrayó que este informe no corresponde a la gestión de una sola persona, sino al trabajo conjunto de 1461 personas, que con compromiso, hacen posible que la mejor justicia de México se imparta desde Querétaro.

Como parte de ese esfuerzo colectivo, se visitaron los 80 juzgados del estado, derivando en más de 180 acciones concretas de mejora, además de la atención personal brindada a más de 500 justiciables, activistas y colectivos de derechos humanos. El área de Orientación y Servicio a la Ciudadanía atendió y canalizó a más de 35 mil personas, mientras que a través de 24 jornadas de "Viernes con Justicia" se acercaron los servicios judiciales a cada municipio, demostrando que la justicia también debe salir al encuentro de la gente.

En materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, el Poder Judicial refrendó su compromiso con la cultura de paz. Se entregaron 41 certificaciones en mediación a servidores públicos del Poder Judicial, se desarrolló un diplomado de 144 horas con más de 500 interesados y 80 participantes en curso.

El Centro de Justicia Alternativa firmó más de 2 mil convenios que se traducen en familias que se reencuentran, patrimonios que se recuperan y relaciones comerciales preservadas; un crecimiento de más del 43% en los últimos cinco años que consolida a Querétaro como referente en mediación.

Sobre la gestión administrativa, el presupuesto aprobado para 2025 fue de 1,639 millones 434 mil 824 pesos, de los cuales se ha ejercido el 59%. El desglose corresponde a 60% en recursos humanos, 25% en transferencias y subsidios, 11% en servicios generales, 3% en bienes muebles e intangibles y 1% en materiales y suministros.

En infraestructura y obras, se invirtieron más de 17 millones de pesos en la rehabilitación de áreas como la Oficialía de Partes, mejoras en Ciudad Judicial en mantenimiento y con la implementación de un lactario y una enfermería, así como la remodelación integral del Centro de Mediación.

Asimismo, se amplió el patrimonio del Poder Judicial con 4,500 m² de nuevos terrenos en distintos municipios: 1,000 m² en Pinal de Amoles, más de 3,500 m² en Ezequiel Montes y un predio próximo en Colón. En San Juan del Río ya iniciaron los trabajos para construir salas orales, que permitirán la transición al nuevo sistema de oralidad en 2026-2027.

En sostenibilidad, el Dr. Guerra Urbiola agradeció al Municipio de Querétaro y al presidente Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera por la donación de más de 500 árboles y comentó se sumarán 1,900 más en Ciudad Judicial Querétaro, espacio que diariamente recibe a más de 1,600 personas. Señaló además que cada año el Poder Judicial consume en promedio 12 millones de hojas de papel, lo que equivale a la tala de 1,600 árboles, por lo que la digitalización es una estrategia central no solo de eficiencia, sino de responsabilidad ambiental.

Uno de los anuncios más relevantes fue en materia tecnológica: Querétaro será el primer estado de Latinoamérica en implementar inteligencia artificial judicial. Refirió que se está en proceso de la adquisición de un servidor especializado con capacidad de 268 millones de KB, que permitirá implementar diversas herramientas de IA como el Large Language Model (LLM) y OCR para efficientar procesos judiciales.

Como homenaje a la primera Magistrada Presidenta, Sonia Alcántara Magos, pionera en digitalización, el servidor llevará el nombre de "SON-IA". Además, refirió que este año se inició el programa piloto en el Juzgado Noveno Civil, donde se automatizarán juicios ejecutivos mercantiles, lo que permitirá reducir tiempos, evitar errores y facilitar el acceso a la justicia sin sustituir, sino acompañando y fortaleciendo, el trabajo humano.

En cuanto a resultados jurisdiccionales, el Tribunal Superior de Justicia celebró 13 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias, emitiendo en conjunto 5,794 resoluciones en las distintas salas.

Durante este periodo, se recibieron más de 700 mil promociones y más de 68 mil demandas, con un cumplimiento de productividad superior al 96% y hasta el 99.2% en diferentes rubros.

Se dictaron más de 19 mil sentencias en materias familiar, civil y mercantil; en materia penal se iniciaron más de 3,400 carpetas, se celebraron 7,900 audiencias y Querétaro se

consolidó por séptimo año consecutivo en 1.er lugar nacional en justicia penal según México Evalúa. En el ámbito laboral se atendieron 5,700 demandas, 25 mil promociones y 500 sentencias. Asimismo anunció que están por implementar la instalación del tribunal laboral en los próximos meses, aumentando el número de juzgadores.

El Poder Judicial también avanzó en perspectiva social y paridad. Se elaboraron las primeras Guías de Trato Digno en coordinación con la UAQ y colectivos especializados, dirigidas a juzgar con perspectiva a personas indígenas, con discapacidad, con padecimientos de salud mental, migrantes y sexogenéricas.

En el último año se dictaron 4,213 sentencias con perspectiva de género. Además, el 66% del personal del Poder Judicial son mujeres, y el 51% de ellas son madres, lo que refleja que la institución también se sostiene en historias de vida y compromiso cotidiano.

Referente a los preparativos del Bicentenario en 2026, se instaló la comisión honorífica y se inició la revisión de más de 110 expedientes históricos, entre los que destaca un documento fechado en 1577, el más antiguo del archivo judicial. Con este legado como inspiración, el Dr. Guerra Urbiola hizo un llamado a pensar en el futuro y en el legado que se dejará a las próximas generaciones.

El Magistrado Presidente cerró su informe con un llamado a la unidad y a pensar en el legado que se dejará a las próximas generaciones: "Hoy el Poder Judicial llega con la frente en alto. Aquí portamos la toga con conocimiento, capacidad y orgullo. Por un Querétaro Justo, ¡Justo como Tú!".

Se contó con la presencia de legisladores federales y locales, magistradas y magistrados del ámbito local y federal, magistrados en retiro, ex gobernadores, presidentes municipales, titulares de organismos autónomos, barras y colegios de abogados, representantes de cámaras y asociaciones empresariales, autoridades estatales y municipales, sindicatos y organizaciones laborales, universidades, la 17/a Zona Militar en Querétaro, Guardia Nacional, sociedad civil, medios de comunicación, colectivos además de personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial.



UNEN ESFUERZOS PODER JUDICIAL, SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y UAQ MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN



Con la finalidad de garantizar que todas las mujeres en Querétaro tengan acceso a la justicia, a la protección de sus derechos y a servicios de acompañamiento integral, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Querétaro, la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Durante el acto protocolario, el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Dr. Braulio Guerra Urbiola, reafirmó el compromiso de la institución con la impartición de justicia. En su intervención destacó que, tan solo este año, el Poder Judicial ha emitido más de 4 mil 200 sentencias con perspectiva de género, lo que representa un avance sustancial en la protección de los derechos de las mujeres en Querétaro.

La firma fue encabezada también por la titular de la Secretaría de las Mujeres, Lic. Sonia Rocha Acosta, y por la rectora de la UAQ, Dra. Silvia Amaya Llano, quienes coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para garantizar que ninguna mujer quede sin acceso a la justicia, al acompañamiento psicológico ni a los servicios especializados que brindan estas instancias.

En su mensaje, la Secretaria Sonia Rocha indicó que esta firma lleva consigo el compromiso de que ninguna mujer tenga que quedarse sin acceso a la justicia, al apoyo psicológico o a cualquiera de los beneficios que ofrecen las tres instituciones involucradas.

"Este convenio significa que, si una mujer toca la puerta de la Secretaría, de la Universidad o del Poder Judicial, la respuesta será la misma: acompañarla, cuidarla y defenderla; desde la Secretaría de las Mujeres quiero decirlo con toda claridad: este es apenas el comienzo. Vamos a seguir tejiendo puentes, ampliando programas, cerrando la pinza para que cada mujer sepa que, en Querétaro, hay un lugar seguro para ella", expresó la funcionaria.



Durante su intervención, la Rectora de la UAQ subrayó la importancia de trabajar a favor del respeto a los derechos humanos, el reconocimiento y la salvaguarda de los derechos de las mujeres que viven episodios de violencia.

En tanto, la titular de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación de la UAQ, Michelle Villanueva Moreno, afirmó que esta colaboración permite dar continuidad a la transformación de las instituciones y, sobre todo, garantizar que las mujeres puedan tener acceso a una vida libre de violencia.

Al evento asistieron las magistradas Mtra. Cecilia Pérez Zepeda, Dra. Gabriela Nieto Castillo, la magistrada en retiro Lourdes Obregón Bracho, y el Oficial Mayor del Poder Judicial, Luis Felipe Trujillo Gallardo, quienes refrendaron el compromiso institucional de impulsar acciones que garanticen una vida libre de violencia para todas las mujeres queretanas.

Con este convenio, el Poder Judicial del Estado de Querétaro fortalece su labor en favor de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género, consolidando su papel como garante de justicia y protección para las mujeres.

QUERÉTARO ES FUERTE PORQUE SU CIMIENTO ES LA FORTALEZA INSTITUCIONAL: GOBERNADOR



- Encabezó Mauricio Kuri la ceremonia de conmemoración por el Día Nacional de las y los Fiscales.
- Mediante la estrategia Sinergia de enero a octubre de 2025 aumentó la dosis de droga asegurada al sumar 26 mil, respecto a 2024.
- Otorgaron estímulos al desempeño profesional, adicionalmente a iniciativa de la empresa Oxxo, se condecoró a 80 servidoras y servidores públicos de la Fiscalía.

La seguridad es un activo que debe prevalecer entre las y los queretanos, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al hacer entrega de reconocimientos a servidoras y servidores públicos por su desempeño profesional, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de las y los Fiscales; acto donde se resaltó que mediante la estrategia Sinergia la labor ministerial exhibe aumentos contundentes respecto a 2024, al reducir la incidencia delictiva de alto impacto.

“En Querétaro se ve una diferencia a lo que se ve en el resto del país, y en gran parte es por ustedes, entonces cuando voy y traigo empresa, porque yo creo que es un círculo virtuoso, que tenemos seguridad, hay empresas, hay economía, hay economía, hay seguridad, entonces es como esta parte, pero esto es un activo que no lo podemos perder nunca, nuestra seguridad”, subrayó.

Con motivo de este evento, el mandatario estatal reconoció la confianza que las y los fiscales sostienen todos los días por medio de la solvencia y la eficacia de su trabajo; misma que, dijo, se traduce en ser una de las instituciones con mayor efectividad en el esclarecimiento de carpetas de investigación a nivel nacional.

“Querétaro lo vale, yo digo que el futuro de nuestros hijos lo vale, y cada quien tenemos un trabajo que hacer para que Querétaro esté mejor (...) A ustedes les tocó un trabajo bien complicado, que se necesita muchísima vocación (...) Pero a Querétaro le va bien, yo diría un porcentaje altísimo gracias a ustedes, el que no haya impunidad en Querétaro y que se busque a los responsables, de verdad vale oro”, recalcó.



Ante las y los Fiscales, Kuri González, dijo que como queretano reconoce y agradece la labor de las y los fiscales, por lo cual Querétaro tiene rumbo y cuenta con la confianza de la gente y de los inversionistas para poder vivir sin miedo; en este tenor, y en su calidad de Gobernador, también les reiteró su apoyo al 100 por ciento y refrendó su compromiso de dotarlos de las herramientas necesarias para desempeñar sus tareas.

“Tienen en un servidor un gran, pero gran fan de ustedes, un gran admirador del trabajo que hacen todos los días, el trabajo que hacen para poder combatir la impunidad (...) Ustedes, que todos los días salen a perseguir a aquellos que cometen algún delito, me imagino que deben de tener miedo, y que el miedo, ustedes lo vencen gracias a que le tienen un gran amor a su trabajo, a la vocación que tienen, y por supuesto al amor que le tienen a Querétaro”, exaltó.

Al tiempo de otorgar un reconocimiento al Gobernador por su labor, el fiscal General, Víctor Antonio De Jesús Hernández, destacó que Querétaro se distingue en el contexto nacional por su fortaleza institucional y su estabilidad social, condiciones que son el resultado de una política pública clara, sostenida y basada en la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Hizo referencia a los resultados que mediante la operación de la estrategia Sinergia por Querétaro se han logrado, los cuales calificó como contundentes e históricos, pues en lo que va de este 2025 se han realizado más de mil 517 cateos en todo el territorio del Estado, esta operatividad ha permitido la detención de 785 personas, de las cuales 200 han sido remitidas a la Fiscalía General de la República.

También, comunicó se ha obtenido el aseguramiento de 287 vehículos con reporte de robo o alteración en sus números de identificación. Se han asegurado 402 armas de fuego y más de 18 mil cartuchos útiles, así como el decomiso de más de 26 mil dosis de droga, además de 211 domicilios asegurados.

"Quiero enfatizarle y exponerle al Gobernador los resultados de esta institución y sobre todo hacer nuevamente este reconocimiento al trabajo desplegado, porque creo que ustedes deben de ser conscientes de lo que están haciendo por Querétaro y por esta institución. Han triplicado la operación y los trabajos y los resultados que se tenían con otras anualidades. No queda más duda que reconocerles que es claro el esfuerzo y el trabajo, y sobre todo los resultados que se están teniendo", acotó.

En su mensaje, el vicefiscal de Investigación y Persecución del Delito, Francisco Javier Arellano Sánchez, informó que de los más de mil 500 cateos que se han desahogado durante el 2025 dentro de la estrategia Sinergia por Querétaro, creada e impulsada por el Fiscal General, las y los fiscales queretanos han logrado el 99 por ciento de autorizaciones ante la autoridad judicial.

*"Ustedes, fiscales de Querétaro, son protectores de los derechos y la voz de los más débiles y vulnerables. Nos corresponde cuidar, verificar y mantener el debido proceso, garantizando la justicia y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía (...)
Fiscales, su trabajo fortalece nuestro sistema de seguridad y justicia que nos permite a las y los queretanos salir de nuestros hogares cada día con la certeza de que regresaremos porque existen servidores públicos como ustedes que protegen nuestra seguridad y hacen valer la justicia", celebró.*



Al hacer uso de la palabra, el gerente regional de Operaciones de la cadena comercial OXXO, Marco Antonio de Anda Angulo, hizo hincapié en que pensar en la Fiscalía General del Estado es pensar en una garantía de justicia, en la legalidad y la protección de los derechos humanos; este entorno, puntualizó, se traduce en certeza, paz y prosperidad, sello distintivo de Querétaro, que altamente se ha convertido en uno de sus mejores activos, que han sido valorados y testificados por toda la sociedad y el país.

En el marco del Día Nacional de las y los Fiscales se dijo honrado de firmar con la Fiscalía el convenio de colaboración Conecta, cuya colaboración en la difusión de Cédulas de Identidad del programa Alerta Amber y Protocolo Alba, será de gran relevancia a través del cual seguirán contribuyendo como empresa socialmente responsable por el bienestar del Estado.

Dentro del mismo acto conmemorativo, el mandatario queretano firmó como testigo de honor el documento que signa un convenio de colaboración entre el Fiscal General y el gerente de la cadena comercial OXXO, quienes también hicieron entrega de estímulos a elementos de la Fiscalía del Estado por su compromiso con la investigación y persecución del delito y reconocieron a la fiscalía decana Gabriela Hernández Martínez, por 26 años de antigüedad laboral.



SUMAN ESFUERZOS SEDIF, PODER JUDICIAL Y LEGISLATIVO, A FAVOR DE NNA

- Sostuvieron una reunión donde abordaron la necesidad de evitar la prolongada institucionalización de las y los niños en los Centros de Asistencia Social.

A fin de crear sinergia y fortalecer la vinculación de acciones a favor de la infancia y adolescencia, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, sostuvo una reunión de trabajo con miembros del Poder Judicial, Fiscalía General de Querétaro, Registro Civil, Legislatura de la entidad y personal de Institución de Asistencia Privada, La Alegría de los Niños.

Car Herrera agradeció este acercamiento sobretodo con las y los jueces, magistradas, magistrados, diputadas, diputados, con el objetivo de mejorar y agilizar los procesos administrativos y judiciales en pérdidas de patria potestad que involucran a las niñas y niños en situación vulnerable que se encuentran albergados en los Centros de Asistencia Social.

“Desde que inició esta administración, en el DIF Estatal nos comprometimos con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, porque ellos merecen tener el mejor Querétaro para vivir, y nuestra misión es garantizar la defensa de sus derechos y tener los mejores lineamientos jurídicos para atenderlos de manera oportuna y evitar la prolongada institucionalización por juicios de pérdida de patria potestad”, dijo.



En tanto el magistrado Presidente del Poder Judicial en el Estado, Braulio Guerra Urbiola, explicó la importancia de contribuir de manera más eficiente para que la justicia sea pronta y expedita, y para los niños, confesó, debe ser inmediata, porque la responsabilidad y sensibilidad es una tarea conjunta.

“Pensar en las niñas y niños es saber y comprender que no solamente hay normas y leyes que son un marco jurídico para nosotros, sabemos que también juzgar es sanar; el diálogo y la comunicación que pueda tener el Poder Judicial con el DIF Estatal y con instituciones como La Alegría de los Niños, también es una permanente sensibilización para que la justicia para la niñez queretana no sea una sala de espera, sino sea una luz de esperanza”, señaló.

Al tomar la palabra, la presidenta de la Comisión de la Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Legislatura del Estado, la diputada María Leonor Mejía Barraza, refrendó su compromiso de seguir trabajando con una perspectiva de infancia y destacó que sumando voluntades es como se construyen soluciones en temas como primera infancia y crianza positiva.

“Nos comprometemos a realizar los procesos y poner el interés superior de la niñez en el centro de cada una de nuestras decisiones, y en la tarea de fortalecer el marco jurídico que permita agilizar los juicios de pérdida de patria potestad, promover la adopción responsable y garantizar entornos familiares mucho más seguros y amorosos”, enfatizó.

Estuvieron presentes el director general del SEDIF, Óscar Gómez Niembro; el procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Manuel Hernández Rodríguez; el integrante del Consejo de La Alegría de los Niños, Eduardo Franco Álvarez; el representante legal de esta I.A.P., David Pederzini Villarreal; así como diputados y representantes del registro civil.





QUERÉTARO ES UN ESTADO DE LEYES, LIBERTADES E IGUALDAD SUSTANTIVA: GOBERNADOR

- Mauricio Kuri inauguró el ciclo de ponencias "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta".
- Mónica Aralí Soto Fregoso presentó una edición especial de la Carta Magna con una mirada violeta.
- El 17 de octubre de 2025 se conmemoran 72 años del reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser votadas en elecciones federales.

Querétaro es un estado de leyes, libertades e igualdad sustantiva, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al encabezar la inauguración del ciclo de ponencias "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta", en el marco del 72 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.



Desde el Teatro de la República, el mandatario estatal destacó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es motivo de gran orgullo para las y los queretanos, ya que la “Primera Constitución Social” no solo fue promulgada en Querétaro, sino que además sirvió de inspiración a todo el mundo; plasmando en la ley el derecho a la justicia, la libertad y la igualdad.

“Su visión de país es un legado vivo que a nosotros nos toca resguardar y acrecentar. Es por ello que el aniversario del voto de las mujeres en México, debe ser mucho más que un acto evocativo. Es un llamado a la acción que nos convoca a reconocer e impulsar el papel fundamental de las mujeres como pilares de nuestra vida pública, democrática e institucional; pilares del desarrollo económico y del desarrollo social de nuestro estado y de nuestro país”, apuntó.

Kuri González recordó que la participación política de las mujeres en Querétaro y en México ha sido resultado de su propio esfuerzo, de sus méritos, de su organización colectiva, de su resiliencia y de su lucha social a lo largo de muchas generaciones.

Resaltó que las mujeres han demostrado, y siguen demostrando, que son las principales agentes de cambio en el país; portadoras del liderazgo que se necesita en todos los ámbitos de su vida pública. El titular del Poder Ejecutivo, acompañado de mujeres que destacan a nivel nacional y estatal, convocó a seguir refrendando a Querétaro como un estado donde la paridad llegó para quedarse.



En su mensaje, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, rememoró los acontecimientos que cultivaron y han impulsado las acciones que han llevado a la democracia paritaria. En este contexto, se dijo honrada de compartir una edición especial de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una mirada violeta.

“Lo anterior cobra relevancia al considerar la importancia de la participación paritaria de las mujeres en la esfera pública, pues los derechos político-electorales fungen como potenciadores de todos los demás derechos. En esta edición especial, los textos constitucionales que consagran la igualdad entre mujeres y hombres han sido destacados en color violeta y en letra cursiva. Los fragmentos relativos al principio de igualdad, de paridad, se resaltan en este color. Y aquellos que reconocen el derecho a una vida libre de violencia en razón de género, los encontrarán en color naranja”, señaló.

Con esta Constitución, dijo, se reafirma el compromiso del Estado mexicano con los derechos de todas las mujeres. En primer lugar, añadió, en mantener la igualdad sustantiva como un mandato constitucional con fundamento en la dignidad humana, que obliga a eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar que todas las personas sean reconocidas y tengan oportunidades reales de ejercer sus derechos. Tal empeño se ve reflejado en una serie de reformas constitucionales que se remontan a 1953.

A su vez, la secretaria de las Mujeres del gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, enmarcó los eventos históricos que se han llevado a cabo en el Teatro de la República, donde se dio vida a la política y al México moderno, donde se levantaron las voces de la justicia, y donde hoy, enfatizó, se alza la voz de las mujeres.

Indicó que cuando se promulgó la reforma al artículo 34 constitucional, no solo se reconoció un derecho, sino una ley no histórica de existencia a la mitad de la población. El voto de las mujeres, señaló, fue el punto de partida de un proceso de transformación profunda: la presencia de las mujeres en los espacios públicos, la participación política con perspectiva de igualdad y el reconocimiento de que la voz de las mujeres es también la voz de la patria.



“Hoy, 72 años después, sin duda México ha avanzado. Tenemos paridad constitucional en los espacios de representación política, tenemos mujeres al frente del gobierno y los estados, encabezando instituciones, poderes, presidiendo el Congreso. Y hoy, por primera vez en más de dos siglos de vida independiente, México tiene a una mujer como presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”, puntualizó.

Añadió que si se busca seguir este legado, se debe mirar de frente para seguir construyendo la igualdad sustantiva y combatir la violencia contra las mujeres, que consideró como uno de los mayores retos del país. En este tenor invitó a aprovechar estas conmemoraciones para pensar en cómo abonar a un cambio cultural, una nueva convivencia entre hombres y mujeres que permita vivir en igualdad, paz y sin violencias.

En su discurso, la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala y la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Griselda Muñiz Rodríguez, coincidieron en que honrar este aniversario es recordar y asumir un compromiso constitucional que debe garantizar que cada derecho se ejerza y que ninguna voz sea excluida de la historia.

Al tomar la palabra, el senador de la República, Agustín Dorantes y el alcalde de Querétaro, Felifer Macías, refrendaron su compromiso para lograr la igualdad sustantiva y una mirada violeta al futuro del país. Confiaron en que desde el recinto histórico donde se promulgó la Carta Magna se generen estrategias puntuales para impulsar una democracia más igualitaria y justa.

El 17 de octubre de 2025 se conmemoran 72 años del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas en elecciones federales (la reforma que reconoció la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas fue publicada en 1953).

Cabe recordar que esta fecha, que marcó un hito en la participación política de las mujeres, fue resultado de décadas de organización colectiva y de luchas sociales que, paulatinamente, abrieron el camino para que las mexicanas de hoy puedan ejercer este derecho de estricta justicia.



A nighttime photograph of a highway with traffic. In the upper right, a large illuminated sign displays the 'SCT' logo. The scene is dimly lit, with the primary light sources being the headlights of vehicles and the sign itself. The background shows the structural elements of the highway overpass.

Sabías que...

Querétaro se encuentra entre las ciudades con mayor percepción de seguridad del país.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** correspondiente al **tercer trimestre de 2025**, que evalúa a 91 ciudades del país, incluyendo a Querétaro.

De acuerdo con el reporte, **Querétaro subió ocho posiciones** en el ranking nacional, ubicándose en el **lugar 17** entre las zonas urbanas con mayor percepción de seguridad.

Durante este periodo, la ciudad registró un **nivel de percepción de seguridad del 54.9%**, lo que representa un incremento de **1.1%** respecto al trimestre anterior.

Además, **Querétaro se posiciona como la quinta capital mejor calificada del país.**

Seguiremos trabajando con firmeza y continuidad, convencidos de que la colaboración con **la comunidad es el mejor camino para fortalecer la seguridad**, consolidando acciones preventivas y operativas que protejan a la ciudadanía y su patrimonio.

FORO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Un espacio donde impulsamos que las personas adolescentes fortalezcan el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos.

Se llevó a cabo el Foro de Justicia Alternativa en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, organizado por la Dirección del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia, encabezada por la Mtra. Sonia Angélica Colín Aboytes.

Durante el evento, panelistas y conferencistas reflexionaron sobre la importancia de garantizar el derecho de las y los adolescentes a participar en medios alternativos de solución de conflictos, promoviendo que su voz sea escuchada cuando enfrentan un problema penal y asegurando el acceso a la justicia de manera directa.

Asimismo, se destacó la relevancia del programa de entrenamiento en medios alternativos, impartido a estudiantes del COBAQ y de diversas universidades, que busca fortalecer habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

En la juventud está el futuro posible, un futuro donde los conflictos sociales se comprendan como una oportunidad para el diálogo, la inclusión y el respeto a la dignidad de las personas. En ellas y ellos está un México sin miedo y con paz, comentó el Dr. Juan Martín Granados Torres, asesor en Políticas Públicas del Poder Ejecutivo del Estado.

El foro representa un paso importante en la construcción de una cultura de justicia y convivencia pacífica, reafirmando el compromiso de las autoridades y la sociedad por escuchar y empoderar a las nuevas generaciones.







PARTICIPA SSC EN CONVERSATORIO SOBRE RETOS LOCALES DE SEGURIDAD

El secretario de Seguridad Ciudadana, Iován Elías Pérez Hernández, participó en el conversatorio "Retos desde lo local: Naturaleza de la inseguridad en los Estados y soluciones para enfrentarla", un espacio de análisis y diálogo en el que líderes y especialistas abordaron las causas, dinámicas y estrategias para atender la inseguridad desde la perspectiva local.

Durante el panel, llevado a cabo en Ciudad de México, Pérez Hernández destacó los avances y resultados obtenidos en Querétaro bajo la administración del gobernador Mauricio Kuri, resaltando la coordinación institucional, el fortalecimiento de la tecnología para la prevención y combate al delito, así como la profesionalización policial como pilares de la estrategia estatal.



- El encuentro permitió compartir estrategias y fortalecer el diálogo entre autoridades y expertos para impulsar políticas públicas más efectivas.

El funcionario subrayó la importancia de construir soluciones con diagnósticos precisos y políticas públicas adaptadas a las necesidades particulares así como la colaboración entre los distintos órdenes de gobierno y la ciudadanía.

La 15ª Cumbre de Seguridad reunió a tomadores de decisiones, especialistas, académicos y representantes de la sociedad civil con el objetivo de generar propuestas innovadoras y efectivas frente a los desafíos de la seguridad en México, fomentando el diálogo entre líderes para fortalecer la gobernanza local y regional.

CONCLUYE CURSO DE ESPECIALIZACIÓN IMPARTIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

- Tuvo una duración de 280 horas y participaron 55 elementos de seguridad.
- En total, se han capacitado 197 policías queretanos con las mejores estrategias de combate.



Con la participación de 55 elementos de seguridad del Sistema Penitenciario de Querétaro y de las policías municipales de El Marqués, Corregidora y Huimilpan, concluyó el Curso de Especialización en Operaciones Tácticas y Urbanas, impartido por la Policía Nacional de Colombia en las instalaciones del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS) del estado de Querétaro, con una duración total de 280 horas.



El Mtro. Alberto Luna López, director general del CECAFIS, destacó que este programa forma parte de la estrategia de profesionalización policial, con el objetivo de fortalecer las habilidades tácticas y urbanas mediante técnicas y procedimientos especializados, siempre bajo el respeto a los derechos humanos.

Durante la ceremonia de clausura se entregaron distintivos a los participantes con mejor condición física, mejor tirador y mejor aprovechamiento académico, reconociendo su desempeño y compromiso.

Este es el cuarto año consecutivo en que se realiza esta capacitación en coordinación con la Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia, abordando materias como: Derechos Humanos, Armamento y Tiro, Acciones Tácticas Urbanas y Atención Táctica Prehospitalaria.

Con esta edición, suman 197 policías queretanos capacitados en operaciones tácticas, fortaleciendo su preparación física y técnica para continuar sirviendo como agentes de paz en el estado de Querétaro.

El Mtro. Ángel Rangel Nieves, secretario de Seguridad Pública del municipio de Corregidora, fue el encargado de realizar la clausura de los trabajos académicos, en un acto que contó con la presencia del Subintendente Marlon Mosquera Acevedo, de la Policía Nacional de Colombia, así como autoridades de seguridad y representantes institucionales.





INAUGURAN LA NUEVA UNIDAD CINOTÁCTICA PARA LOS BINOMIOS CANINOS DE CORREGIDORA

- Gracias a una inversión de más de 10 millones de pesos, 12 binomios caninos cuentan con áreas dignas de adiestramiento y descanso.
- Con esta obra fortalecemos la seguridad y brindamos los cuidados necesarios a quienes también nos cuidan; los caninos: Chepe Guerrero.

El presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, inauguró el nuevo edificio de la Unidad Cinotáctica de la Secretaría de Seguridad Pública, un espacio que cuenta con áreas de adiestramiento y descanso con capacidad para albergar hasta 26 caninos, gracias a una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Durante el evento, Chepe Guerrero reiteró su compromiso de reforzar la seguridad en Corregidora y, al mismo tiempo, garantizar condiciones dignas de vida para los caninos que, junto con las y los policías, protegen diariamente a las familias del municipio.

"El hecho de que tengamos estas nuevas instalaciones para los binomios y la parte tan importante que representan en la estrategia de seguridad, para nosotros es dar un mensaje muy claro de cómo estamos fortaleciendo un área que refleja la lealtad y el trabajo en equipo", subrayó.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Ángel Rangel, informó que actualmente Corregidora cuenta con 12 binomios integrados por perros de las razas pastor alemán, pastor belga malinois y rottweiler. Estos equipos participan en recorridos de vigilancia, operativos en eventos públicos, filtros de seguridad y exhibiciones de concientización que refuerzan el vínculo entre la policía y la ciudadanía.



"La Unidad Cinotáctica cumple con múltiples propósitos. En el plano operativo, aporta un agudo sentido del olfato para localizar personas, detectar narcóticos y disuadir la comisión de delitos. En el plano social, nos permite acercarnos a la comunidad y generar lazos de confianza y proximidad que tanta falta hacen en la seguridad pública", destacó.

Por su parte, la secretaria de Obras Públicas Municipales, Viridiana Nava, detalló que la construcción del nuevo edificio se llevó a cabo en dos etapas, abarcando más de 1,200 m² de área de adiestramiento y descanso. Además, se incluyó una unidad médica, oficinas administrativas y un área con capacidad para hospedar a los 26 caninos.

La inauguración contó con la presencia de Juan Martín Granados, asesor en Políticas Públicas en el Estado; Francisco Javier Arellano, vicefiscal de Investigación y Persecución del Delito en el Estado; miembros del Gabinete Municipal de Corregidora, así como integrantes de las Unidades K9 de los municipios de Corregidora, Querétaro y El Marqués.



FORTALECEN CAPACIDADES DE RESPUESTA DEL PERSONAL DEL 9-1-1 CON TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS

Con el objetivo de fortalecer la atención y respuesta ante emergencias, se llevó a cabo la capacitación en "Primeros Auxilios para Operadores de Línea de Emergencia" en las instalaciones del Centro de Información y Análisis para la Seguridad (CQ CIAS).



Esta actividad forma parte de la estrategia de capacitación y profesionalización continua del personal que opera las líneas de emergencia, buscando optimizar la atención que se brinda a la ciudadanía en situaciones críticas.

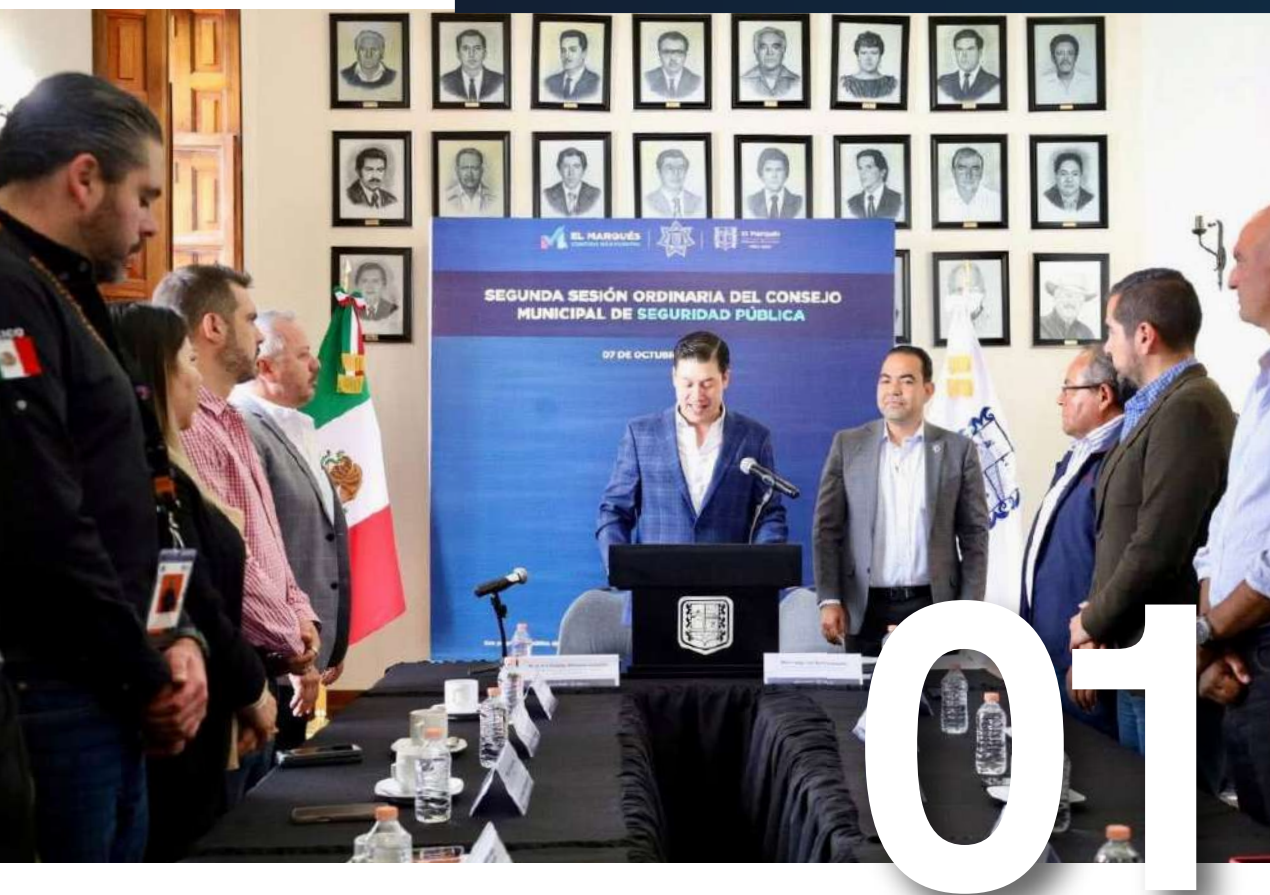
Durante la jornada, instructores de la Dirección de Capacitación de la Coordinación Estatal de Protección Civil impartieron temas esenciales como reanimación cardiopulmonar (RCP solo con manos) en adultos, niños y pacientes pediátricos; manejo de obstrucción de la vía aérea y control de hemorragias, con un enfoque práctico adaptado al trabajo que desempeñan las y los operadores telefónicos y personal que forma parte de estas áreas clave.

El curso contó con la participación de 30 personas, entre ellas operadores del 9-1-1, REPUVE y video vigilancia, quienes fortalecieron sus conocimientos para ofrecer una atención más eficiente, empática y oportuna en caso de emergencias.





breves
cosmos



SEGURIDAD PÚBLICA DE EL MARQUÉS EFECTÚA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD

En cumplimiento con lo estipulado en el Consejo Municipal de Seguridad, el presidente Rodrigo Monsalvo Castelán presidió la segunda sesión del Consejo Municipal de Seguridad, en la que el secretario de Seguridad, en calidad de secretario técnico, presentó el informe sobre avances de las acciones en cumplimiento de la estrategia de seguridad, entre las que destacan la disminución del 8% en la incidencia delictiva y el avance del 35% en el cumplimiento general de las líneas de acción trazadas en los 8 ejes del Programa Municipal de Seguridad 2024-2027, todo ello, como resultado del trabajo diario entre la ciudadanía y el gobierno, así como del desempeño del personal operativo y administrativo, la tecnología, el equipamiento y las estrategias de prevención social, así como el trabajo interinstitucional con los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad y justicia.

Durante la sesión, como parte de los acuerdos para continuar fortaleciendo la estrategia de seguridad, se dieron a conocer diversos programas orientados a fortalecer las capacidades operativas y preventivas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, como lo es el "Programa Nutricional" orientado a mejorar el desempeño del personal operativo.

VINCULACIÓN ENTRE EL CQCIAS Y EL CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DIGITALES DE QUERÉTARO FORTALECE LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Centro de Información y Análisis para la Seguridad del Estado de Querétaro (CQCIAS) recibió a autoridades y representantes de diversas instituciones educativas en una jornada de vinculación con el Clúster de Tecnologías Digitales de Querétaro. El objetivo de este encuentro fue fortalecer la colaboración ciudadana, académica y tecnológica para el desarrollo de soluciones innovadoras en seguridad.

En el recorrido, las y los asistentes conocieron las distintas áreas del CQCIAS, sus procesos de análisis de información y desarrollo tecnológico, así como las herramientas del modelo COSMOS. Este enfoque sistémico integra a todas las entidades participantes en seguridad, investigación y procuración de justicia bajo un esquema de coordinación y flujo de información en tiempo real a través de plataformas digitales desarrolladas por el centro.

02





COSMOS JUSTICIA ORAL



@COSMOSJUSTICIA



COSMOSJUSTICIA_QRO

WWW.COSMOS.GOB.MX